



UNESMUN, IX MODELO DE NACIONES UNIDAS
Órgano: ASAMBLEA GENERAL
Tema de debate: La Reformas de las Naciones Unidas

Comité de expertos de UNESMUN

Introducción

La Asamblea General de las Naciones Unidas celebra su 79º aniversario sumida en el pesimismo y la frustración. Las guerras de Ucrania y Gaza, y el agravamiento del conflicto que enfrenta a Israel e Irán representan un momento crítico para la seguridad global.

La misión primordial de la ONU de garantizar la paz y la seguridad mundiales hacen ver que tal vez haya llegado el momento de replantearse su funcionamiento, de repensar sus reglas. Las creadas en 1945 no sirven en la actualidad.

El mundo arde y la ONU parece incapaz de ofrecer soluciones. La vigencia del derecho de veto es una de las razones que explican la crisis. El Consejo General de las Naciones Unidas no puede ser efectivo para poner fin a la invasión rusa de Ucrania porque Rusia veta las resoluciones que deberían servir para ello; del mismo modo, los EE.UU. nunca aceptarán la aprobación de medidas que afecten negativamente a su gran protegido, Israel.

No es solo un problema del derecho de veto. A menudo se critica a la ONU por su lentitud, por el excesivo peso de su burocracia interna. También por ofrecer contradicciones llamativas: que dictaduras responsables de graves crímenes integren los comités de Derechos Humanos.

El mundo asiste a un grave deterioro de la paz y la seguridad en el mundo y la ONU no parece contribuir a reducir la tensión, a minorar los riesgos de que los conflictos se agraven o se enquisten. La ONU está dejando de ser el gran referente moral y político capaz de conseguir que los derechos humanos, la legalidad internacional y la paz prevalezcan frente al abuso de poder y la guerra.

Es necesario, hoy más que nunca, revisar qué aspectos pueden y deber ser modificados para ajustar el funcionamiento de la ONU a las necesidades del tiempo presente.

Desafíos Clave para la Reforma

1. El Derecho de Veto en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas: Origen, Funcionamiento y Posibilidades de Reforma.

El poder de veto de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad es un obstáculo fundamental para la reforma. Este mecanismo, diseñado para garantizar la paz y la seguridad internacionales tras la Segunda Guerra Mundial, se ha convertido en una herramienta para bloquear decisiones que no favorecen los intereses nacionales de estas potencias.

Origen y Funcionamiento

El derecho de veto es una peculiaridad del Consejo de Seguridad de la ONU, concebido en los albores de la organización, tras la Segunda Guerra Mundial. Su objetivo inicial era garantizar que las grandes potencias vencedoras en el conflicto – Estados Unidos, Reino Unido, Francia, Rusia (entonces Unión Soviética) y China– tuvieran un control directo sobre las decisiones más importantes de la ONU, especialmente en materia de paz y seguridad.

Este mecanismo funciona de manera simple pero eficaz: cualquier miembro permanente del Consejo de Seguridad (los cinco mencionados) puede vetar una resolución. Esto significa que si uno de ellos vota en contra, la resolución no se aprueba, independientemente del número de votos afirmativos de los demás miembros.

El Derecho de Veto como Obstáculo para la Reforma

El derecho de veto se ha convertido en un obstáculo fundamental para la reforma de la ONU. Sus razones son múltiples y complejas:

- **Preservación del status quo:** Las potencias permanentes lo utilizan para mantener el orden internacional establecido tras la Segunda Guerra Mundial y proteger sus intereses nacionales.
- **Bloqueo de decisiones impopulares:** Permite a los miembros permanentes evitar tomar decisiones que puedan ser impopulares en sus países o que puedan perjudicar sus relaciones internacionales.
- **Falta de consenso:** La imposibilidad de reformar el sistema de veto refleja la falta de consenso entre las grandes potencias sobre la dirección que debe tomar la ONU.

Viabilidad de la Reforma del Derecho de Veto

La reforma del derecho de veto es un tema altamente controvertido y complejo. A pesar de los múltiples intentos de reformar este mecanismo, hasta la fecha no se ha logrado un consenso al respecto.

¿Por qué es tan difícil reformarlo?

- **Intereses contrapuestos:** Las grandes potencias tienen intereses nacionales muy diferentes y, por lo tanto, no están dispuestas a renunciar a un poder que les permite proteger esos intereses.
- **Miedo a la inestabilidad:** Existe el temor de que la eliminación o limitación del veto pueda conducir a una mayor inestabilidad en el sistema internacional.
- **Falta de alternativas:** No existe un consenso claro sobre cuál sería la mejor alternativa al sistema de veto.

¿Es posible reformarlo?

A pesar de las dificultades, algunos expertos consideran que la reforma del derecho de veto es necesaria para garantizar la legitimidad y la eficacia de la ONU en el siglo XXI. Se han propuesto diversas opciones, entre ellas:

- **Limitación del veto:** Se podría establecer un umbral más alto de votos afirmativos para aprobar una resolución, o limitar el uso del veto a ciertas cuestiones.
- **Mecanismos de apelación:** Se podría crear un mecanismo que permita apelar las decisiones vetadas ante un órgano superior.
- **Rotación de los miembros permanentes:** Se podría establecer un sistema de rotación para los miembros permanentes del Consejo de Seguridad.

Sin embargo, ninguna de estas opciones parece tener el apoyo suficiente de las grandes potencias para ser implementada a corto plazo.

En conclusión, la reforma del derecho de veto es un desafío formidable que requerirá un cambio fundamental en la mentalidad de las grandes potencias y un compromiso renovado con el multilateralismo. Si bien es un objetivo ambicioso, es fundamental para garantizar que la ONU pueda seguir siendo una organización relevante y eficaz en un mundo cada vez más complejo y multipolar.

2. La Representatividad en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas: Desafíos y Posibilidades

Introducción

La composición actual del Consejo de Seguridad refleja un orden mundial obsoleto. La ausencia de representación equitativa de África, América Latina y Asia genera un sentimiento de marginalización y dificulta la toma de decisiones consensuadas.

La cuestión de la representatividad en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas es un tema central en el debate sobre la reforma de la organización. La composición actual del Consejo, con cinco miembros permanentes que gozan del derecho de veto y diez miembros no permanentes rotativos, refleja un orden mundial surgido tras la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, este modelo ha sido objeto de numerosas críticas por no reflejar la realidad geopolítica actual ni garantizar una representación equitativa de todos los Estados miembros.

Desafíos para una Mayor Representatividad

- **Desequilibrio de poder:** La concentración del poder en los cinco miembros permanentes, que son las potencias vencedoras de la Segunda Guerra Mundial, crea un desequilibrio de poder que dificulta la toma de decisiones consensuadas y la adopción de medidas efectivas para abordar los desafíos globales.
- **Falta de rotación:** La permanencia de los cinco miembros permanentes en el Consejo limita la rotación de los puestos y dificulta la incorporación de nuevos actores relevantes en la escena internacional.
- **Críticas al sistema de elección:** El sistema de elección de los miembros no permanentes, basado en grupos regionales, ha sido criticado por no garantizar una rotación equitativa y por favorecer a ciertos países.
- **Expansión del número de miembros:** La propuesta de ampliar el número de miembros permanentes ha generado un intenso debate, ya que implica decidir qué países deberían ocupar estos nuevos puestos y cómo se distribuirían los poderes.

Posibilidades de Reforma para Aumentar la Representatividad

- **Ampliación del Consejo de Seguridad:** La ampliación del Consejo de Seguridad es una de las propuestas más debatidas para aumentar la representatividad. Esta opción podría incluir tanto la creación de nuevos puestos permanentes como no permanentes. Sin embargo, la elección de los nuevos miembros permanentes sería un proceso complejo y controvertido.
- **Rotación de los miembros permanentes:** Otra posibilidad sería establecer un sistema de rotación para los miembros permanentes, lo que permitiría a otros países asumir este papel y garantizar una mayor representatividad a lo largo del tiempo.
- **Reformar el sistema de votación:** Se podrían explorar opciones para modificar el sistema de votación en el Consejo de Seguridad, por ejemplo, reduciendo el poder del veto o estableciendo mayorías cualificadas más altas.
- **Fortalecer el papel de la Asamblea General:** La Asamblea General podría tener un papel más activo en la toma de decisiones sobre cuestiones importantes, lo que permitiría una mayor participación de todos los Estados miembros.

Para abordar un posible proceso de modificación de las reglas en las que se basa el funcionamiento del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sería necesario encarar las siguientes cuestiones:

- ¿Cuáles son los principales argumentos a favor y en contra de la ampliación del Consejo de Seguridad?
- ¿Qué criterios deberían utilizarse para seleccionar a los nuevos miembros permanentes?
- ¿Cómo se podría garantizar que la reforma del Consejo de Seguridad no socave la estabilidad del sistema internacional?
- ¿Qué papel podrían desempeñar las organizaciones regionales en la reforma del Consejo de Seguridad?

3. Eficiencia y Eficacia en las Naciones Unidas: Desafíos y Posibilidades de Reforma

Introducción

La estructura y los procedimientos de las Naciones Unidas, diseñados en un contexto histórico muy diferente, han sido objeto de críticas por su lentitud y burocracia. Esta rigidez ha limitado la capacidad de la organización para responder de manera ágil y efectiva a las crisis globales que se suceden en el siglo XXI. La reforma de los procedimientos y estructuras de la ONU se ha convertido en una necesidad urgente para garantizar su relevancia y eficacia en un mundo cada vez más interconectado y complejo.

Desafíos para la Eficiencia y Eficacia

- **Burocracia:** La estructura jerárquica y los numerosos órganos y comisiones de la ONU pueden generar procesos lentos y burocráticos que dificultan la toma de decisiones rápidas y efectivas.
- **Consenso:** El principio de consenso, fundamental para la toma de decisiones en la ONU, puede ser un obstáculo para la acción rápida en situaciones de crisis.
- **Falta de recursos:** La ONU a menudo carece de los recursos financieros y humanos necesarios para llevar a cabo sus mandatos de manera efectiva.
- **Fragmentación:** La fragmentación de las actividades de la ONU puede generar duplicaciones y solapamientos, lo que reduce la eficiencia y la eficacia de la organización.

Posibilidades de Reforma para Aumentar la Eficiencia y Eficacia

- **Simplificación de la estructura:** Se podría simplificar la estructura de la ONU, reduciendo el número de órganos y comisiones y clarificando sus mandatos.
- **Agilización de los procedimientos:** Se podrían introducir mecanismos para agilizar los procedimientos de toma de decisiones, como la creación de grupos de trabajo especializados o la utilización de tecnologías de la información.
- **Mayor flexibilidad:** Se podría otorgar al Secretario General mayor flexibilidad para tomar decisiones en situaciones de emergencia, siempre y cuando se respeten los principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas.
- **Fortalecimiento de la coordinación:** Se debería mejorar la coordinación entre los diferentes órganos y programas de la ONU, así como con otras organizaciones internacionales.
- **Mayor transparencia:** Se podría aumentar la transparencia de los procesos de toma de decisiones y de la utilización de los recursos financieros de la ONU.

Propuestas a tener en cuenta para fomentar el debate:

- ¿Cómo se podría lograr un equilibrio entre la necesidad de agilizar los procedimientos de la ONU y la importancia de garantizar la participación de todos los Estados miembros?
- ¿Qué papel podrían desempeñar las tecnologías de la información en la mejora de la eficiencia y la eficacia de la ONU?
- ¿Cómo se podría garantizar que la reforma de la ONU no socave los principios fundamentales de la organización, como la igualdad soberana de los Estados y el respeto a los derechos humanos?
- ¿Qué lecciones se pueden extraer de las experiencias de otras organizaciones internacionales en materia de reforma?

4. Potenciando el Liderazgo en las Naciones Unidas: Desafíos y Posibilidades de Reforma

Introducción

El papel del Secretario General de las Naciones Unidas es fundamental para la eficacia y la relevancia de la organización. Sin embargo, su capacidad para ejercer un liderazgo fuerte y visionario se ve limitada por una serie de factores estructurales y políticos. En este análisis, exploraremos los desafíos que enfrenta el liderazgo en la ONU y las posibles reformas para fortalecerlo.

Desafíos para el Liderazgo del Secretario General

- **Consenso:** El Secretario General debe operar dentro de un marco de consenso, lo que limita su capacidad para tomar decisiones unilaterales y puede ralentizar el proceso de toma de decisiones.
- **Mandato limitado:** El mandato del Secretario General está definido por la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones de los órganos principales, lo que restringe su margen de maniobra.
- **Dependencia de los Estados Miembros:** El Secretario General depende en gran medida de los Estados Miembros para obtener los recursos financieros y el apoyo político necesarios para llevar a cabo sus mandatos.
- **Presiones políticas:** El Secretario General está sujeto a presiones políticas de los Estados Miembros, lo que puede comprometer su independencia y su capacidad para actuar de manera imparcial.

Posibilidades de Reforma para Fortalecer el Liderazgo

- **Ampliación del mandato:** Se podría ampliar el mandato del Secretario General para otorgarle mayor autoridad en determinadas áreas, como la prevención de conflictos o la coordinación de la acción humanitaria.

- **Mayor autonomía:** Se podrían establecer mecanismos para garantizar una mayor autonomía del Secretario General frente a las presiones políticas de los Estados Miembros.
- **Fortalecimiento de la Secretaría:** Se podría fortalecer la Secretaría de las Naciones Unidas proporcionándole los recursos necesarios para desempeñar sus funciones de manera más eficaz.
- **Selección de un líder visionario:** En el proceso de selección del Secretario General, se debería poner mayor énfasis en la identificación de candidatos con un liderazgo fuerte, una visión clara y la capacidad de impulsar la reforma.
- **Mayor empoderamiento en situaciones de crisis:** En situaciones de crisis, se podría otorgar al Secretario General mayor autoridad para tomar decisiones rápidas y efectivas.

Fortalecer el liderazgo del Secretario General es fundamental para mejorar la eficacia y la relevancia de las Naciones Unidas. Sin embargo, es necesario encontrar un equilibrio entre la necesidad de un liderazgo fuerte y la importancia de preservar el carácter multilateral de la organización.

Propuestas de reflexión para fomentar el debate:

- ¿Cómo se podría garantizar que un Secretario General con mayor autoridad no abuse de su poder?
- ¿Qué tipo de perfil debería tener el próximo Secretario General para hacer frente a los desafíos globales del siglo XXI?
- ¿Cómo se podría mejorar la coordinación entre el Secretario General y los órganos principales de las Naciones Unidas?
- ¿Cuál debería ser el papel del Secretario General en la promoción de los derechos humanos y la democracia?

Esquema de propuestas de reforma:

Reforma del Consejo de Seguridad:

- **Ampliación:** Se requiere un aumento del número de miembros permanentes y no permanentes para garantizar una mayor representatividad geográfica y un equilibrio de poder más equitativo.
- **Limitación del Veto:** Se deben explorar mecanismos para limitar el uso del veto, como exigir una mayoría cualificada más alta o establecer procedimientos de excepción.
- **Mayor Transparencia:** Es necesario mejorar la transparencia de los procesos de toma de decisiones en el Consejo de Seguridad.

● Fortalecimiento de la Asamblea General:

- **Mayor Poder:** Se debe considerar otorgar a la Asamblea General un papel más activo en la toma de decisiones, por ejemplo, a través de la creación de un órgano deliberativo más poderoso.
- **Medidas Vinculantes:** Se podrían explorar mecanismos para hacer que las resoluciones de la Asamblea General sean más vinculantes.

● Modernización de la Secretaría:

- **Liderazgo Femenino:** Es fundamental que una mujer ocupe el puesto de Secretario General para promover la igualdad de género y una nueva perspectiva en el liderazgo de la ONU.
- **Mayor Eficiencia:** Se deben implementar reformas para mejorar la eficiencia y la eficacia de la Secretaría, incluyendo la reducción de la burocracia y la mejora de la coordinación entre los diferentes organismos de la ONU.

BIBLIOGRAFÍA

Reformando las Naciones Unidas: Una Guía Bibliográfica Actualizada

La reforma de las Naciones Unidas es un tema de vital importancia en el panorama político internacional actual. Ante los desafíos globales cada vez más complejos, la necesidad de adaptar la estructura y funcionamiento de esta organización se hace cada vez más evidente. A continuación, se presenta una selección de recursos bibliográficos que ofrecen una visión actualizada y multifacética sobre las propuestas de reforma de la ONU:

Libros

- **Gutmann, Amy.** *Democracy and the International Organization*. Princeton University Press, 2001. Un clásico que explora la tensión entre la democracia nacional y las organizaciones internacionales, ofreciendo una perspectiva crítica sobre la legitimidad de la ONU.
- **Weiss, Thomas G.** *Saving Sovereignty: The New United Nations and the Future World Order*. Polity Press, 2003. Analiza el papel de la ONU en un mundo multipolar y las tensiones entre soberanía estatal y gobernanza global.
- **United Nations.** *Our Common Agenda*. 2021. Este informe del Secretario General António Guterres presenta una visión ambiciosa para reformar la ONU y abordar los desafíos globales del siglo XXI. Disponible en: <https://www.un.org/en/common-agenda>
- **Global Policy Institute.** *Reforming the United Nations: Challenges and Opportunities*. Palgrave Macmillan, 2018. Una recopilación de ensayos que exploran diferentes dimensiones de la reforma de la ONU, desde la seguridad internacional hasta el desarrollo sostenible.

Informes y Documentos de Trabajo

- **International Peace Institute.** Publicaciones sobre reforma de la ONU. El IPI es un think tank que produce regularmente investigaciones y análisis sobre temas relacionados con la paz y la seguridad internacionales, incluyendo la reforma de la ONU.
- **Chatham House.** Publicaciones sobre Naciones Unidas. Este instituto de investigación con sede en Londres ofrece una amplia gama de publicaciones sobre la ONU, incluyendo análisis de políticas y estudios de caso.

Bases de Datos Académicas

- **JSTOR:** Ofrece acceso a una amplia gama de revistas académicas en ciencias sociales, incluyendo artículos sobre la ONU y la gobernanza global.



- **Google Scholar:** Un motor de búsqueda especializado en literatura académica que permite encontrar artículos, libros y otros materiales sobre la reforma de la ONU.